

**EMPOCALDAS S.A E.S.P.**  
**AVISO**  
**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N.º 0012 DE 2022**

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. informa que está interesada en recibir propuestas para el siguiente procedimiento de selección:

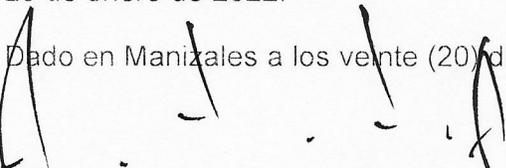
**OBJETO:** Seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS A TRAVÉS DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y DEMÁS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, CORREGIMIENTOS Y CENTRO POBLADO: AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, ARMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO, KILÓMETRO 41, LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPIA, VICTORIA, VITERBO.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial designado para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$467.812.329,00) INCLUIDO IVA.

El presente procedimiento se registrará por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015, Manual de Contratación y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

La información relativa al procedimiento, los términos de referencia, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados en la página web de la empresa [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP 1 <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, a partir del 20 de enero de 2022.

Dado en Manizales a los veinte (20) días del mes de enero de 2022.



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.